



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 14 de mayo de 2026

VISTO:

La Resolución de Decanato N° 330/2026 dictada Ad-Referéndum del Consejo Directivo originada en el EXPE: 6900/2026; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Decanato N° 330/2026 dictada Ad-Referéndum del Consejo Directivo por la cual se crea el Programa Puentes Académicos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Que procede la ratificación de la misma adoptada por el Decanato para atender situaciones de urgencia.

Que Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en su sesión de fecha 06 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad: *"conceder referéndum a la Resolución N°330/2026 del Decano"*

Que la Secretaria General ordenó emitir el acto administrativo

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS
Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder Referéndum a la Resolución N° 330/2026-Decanato originada en el EXPE: 6900/2026 en el cual se Crea el Programa Puentes Académicos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

NJBB



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Héctor Daniel
FLORES -Decano y Ailín Piuquén Umpiérrez Varela – Secretaria General

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 14/05/2026 09:29:53
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 14/05/2026 09:54:23
Razon: Autorizado por Ailin Umpierrez Varela



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 14/05/2026 10:17:24
Razon: Autorizado por Hector Daniel Flores